



LA ULTIMA PANTOMIMA OFICIAL

Dos circunstancias nos permiten juzgar desde estas columnas, con toda imparcialidad y dándole el valor preciso que tiene, la comedia de la crisis de gabinete inventada y llevada a cabo por uno de los partidos gubernamentales para poder controlar sin obstáculos la voluntad del señor Presidente de la República. La primera de esas circunstancias consiste en la carencia absoluta de lazos que nos unan al régimen de las ruletas y los perros; en nuestra desvinculación con un estado de cosas que reprochamos desde antes de que surgiera en la escena política por que lo sabíamos malo, desvinculación que nos permite exclamar ante los desatinos que constantemente se suceden en la actual administración: Allá ellos! La segunda es el tiempo que ha transcurrido entre los hechos y nuestro comentario, tiempo que nos ha permitido leer las declaraciones de uno de los secretarios despedidos del Gabinete y escuchar la repetida narración del otro en parques y corrillos, apreciando sus argumentos, comprendiendo las razones y lastimándonos tristemente en nuestra condición de panameños ante tanta ridiculidad como la irresponsabilidad

y el desacierto hacen pesar sobre la República.

o o o

Comencemos por hacer un sintético recuerdo de los hechos: La tarde del viernes 25 de febrero, vísperas de los Carnavales, el "Nuevo Diario", órgano de una empresa que preside un secretario de estado, hermano del Presidente de la República y vocero del P.N.R., llenó su primera página con grandes titulares en los que denunciaba procedimientos que debían considerarse indecorosos del Secretario de Relaciones Exteriores en relación con una solicitud de nacionalización hecha por el ciudadano alemán Curt Hamel, antiguo funcionario consular y diplomático de la República de Panamá en distintos países europeos. El comentario fue unánime, "Quieren sacar a Joe Lefevre, porque éste no es arnulfista". Lefevre se defendió al día siguiente en otro órgano de la prensa; pero el día 26 el "Nuevo Diario" insistió en sus cargos, y siguió insistiendo, siempre con titulares escandalosos, el domingo de Carnaval. El lunes, por la mañana, fue citado el Gabinete a una sesión informal en la Presidencia de la República. Se debían de tratar asuntos

graves, según manifestación del Jefe del Estado; pero no había si quiera estenógrafo para tomar la discusión que esos asuntos provocara. Lefevre manifestó su deseo de que, aunque no pudiera considerarse grave, se tratara también en la sesión el caso Hamel, sobre el cual él podía dar explicaciones satisfactorias.

—Precisamente ese es el caso grave que vamos a tratar — expuso su Excelencia el Dr. Arosemena.

—Está bien, señores, —respondió Lefevre—. Aquí están los antecedentes y la mayor parte de los documentos relacionados con la solicitud de Hamel. Voy a leer algunos.

—Nada de eso. Se trata de algo muy grave —repitió su Excelencia. Y por su frente pasaba como una sombra de tragedia.

—Cuando explique lo que considero que el Presidente sabe bien, porque él ha intervenido y se ha manifestado interesado con el asunto de Hamel, se verá claro que se trata de una falsa alarma. Aquí no hay problema ni por qué crearlo. Si Hamel no está bien en su cargo, para el que no lo nombré yo, que sea destituido en seguida, y todo ha terminado. Yo mismo...

—Esto es algo muy grave; pero muy grave —interrumpió el Presidente. No sé, realmente, cómo habrá de resolverse.

El Secretario de Gobierno Valdés, que era el abogado en el Gabinete, hizo, o trató de hacer,

una ligera explicación sobre el principio de extraterritorialidad, que amparaba a Hamel, y la no existencia de algún problema. Por lo menos a su cartera no le atañía nada de lo sucedido.

—Pero yo he dicho que esto es grave —insistió el señor Arosemena.

Y entonces el secretario de Hacienda, que es al mismo tiempo Jefe Supremo de la Coalición o P. N. R., partido del que es órgano político el "Nuevo Diario", habló, y lo hizo de manera definitiva!

—Ante la gravedad de este problema —dijo— lo mejor es que renunciemos todos los Secretarios de Estado y dejemos al señor Presidente que resuelva la crisis de gabinete provocada. Se comisiona al Secretario Ríos, de Instrucción Pública, para que redacte la renuncia, en conjunto. (Pero no solidaria).

Aníbal Ríos redactó la renuncia que publicó la prensa esa misma tarde en ediciones extraordinarias, y salieron de la Presidencia los señores Secretarios dimitentes.

Lefevre se dirigió al Club Unión, y como iba a pié tardó algo en llegar. Cuando entró, alrededor una mesa estaban sentados algunos de

sus compañeros de Gabinete y los señores Ernesto Méndez y Ernesto Jaén Guardia.

—Salud colegas, —saludó. Al llegar a la barbería un conocido caballero y clubman se le acercó:

—Siento mucho, Joe, lo que te ha sucedido. Yo creo que lo que han hecho contigo es una infamia!

—Y qué sabes tú...?

—Hombre que a Héctor Valdés y a tí los han sacado a los otros Secretarios dimitentes con ustedes los dejaron en el Gabinete, aunque algunos han cambiado de cartera. Garay te reemplaza en Relaciones Exteriores. A Héctor lo reemplaza Leopoldo Arosemena; la Secretaría de éste (Obras Públicas) se la ha dado a Jaén Guardia y la de Garay (Comercio) a Ernesto Méndez.

—Hombre!!!!

Y Lefevre todavía no ha salido de su asombro. Porque era sabido que, por conveniencias políticas, los coalicionistas hace tiempo que venían luchando por sacar del Gabinete al Secretario de Gobierno Valdés; pero nadie sospechaba que también el buen Joe estuviese en Capilla.

(Pasa a la Pág. TRES)

RIÑA ENTRE COFRADES: LA CAIDA DE VALDES

Nos hemos liberado ha tiempo de todo prejuicio metafísico y no creemos, como los iniciados de ciertas sectas religiosas antiguas y actuales, en la virtud y potencialidad de los números ni en la predestinación. Pero debemos observar lo curioso de que ciertos acontecimientos advengan en días que parecían previamente señalados para recibirlos. Tales, por vía de ejemplo, los acaecidos dentro de las altas recámaras gubernamentales el lunes de carnaval. En la tarde de ese día supieron los ciudadanos que en la mañana habían ocurrido cambios dentro del gabinete del señor J. D. Arosemena. Dos de los secretarios, el de gobierno y justicia y el de relaciones exteriores, habían sido desalojados de sus poltronas ministeriales que habían pasado a poder de dos unidades de reemplazo. Todo ello había ocurrido en un ambiente y con un movimiento impecablemente carnavalescos, es decir, como lo imponía la indole de la situación y el carácter de los actores. Lo sucedido había sido en el mejor de los días y de la manera más adecuada a las personas que en el asunto habían intervenido.

El párrafo anterior no contiene broma. Si tiene cierto acento burlesco no es porque estimemos poco serio el suceso y sus protagonistas. Sino porque, como advertía un hombre genial, no hay mejor modo de tratar seriamente las cosas risueñas o ridículas que riéndose de ellas y ridiculizándolas. La tragedia que sufre hoy este país consiste precisamente en que la

gente que dispone de sus destinos es de tal calidad que los más serios de sus actos parecen, no ya una invitación, sino una provocación a la carcajada. Por eso a nosotros mismos nos ocurre con frecuencia que cuando creemos estar debatiendo sus gestos y desmanes con el más adusto ceño nos damos cuenta, al releer lo escrito, de que estábamos hablando en son de broma. Y no era culpa nuestra, repetimos, sino de la clase de gente que constituye el objeto de nuestra meditación. Vamos, no obstante, como quería el clásico, a reprimir la risa y tratar de considerar con toda la circunspección posible el lanzamiento por la borda de los exsecretarios de gobierno y justicia Sr. Héctor Valdés, y relaciones exteriores, señor José Edgardo Lefevre.

Para ser serios, debemos repetir lo que todo Panamá ha dicho. Se trata no más de una comedia montada por la camarilla mal llamada "nacional-revolucionaria" y protagonizada por el señor doctor don Juan Demóstenes Arosemena. Era hace tiempo un secreto a voces que el señor Héctor Valdés no parecía ser grato a los mandarines del "nacional-revolucionario" en su puesto de secretario de gobierno y justicia. Nadie ignoraba en el país que dentro del gabinete se libraba una sorda reyerta entre el señor Valdés y el secretario de hacienda, señor Fernández Jaén, jefe del partido de referencia. Los motivos de esta desavenencia no se cono-

(Pasa a la Pág. TRES)

Dr. Sergio González



Honramos nuestras columnas con el retrato del Dr. Sergio González, hombre de partido, de convicciones firmes y de probado valor cívico, quien ha sido designado últimamente miembro principal del Directorio Nacional del Partido Liberal Doctrinario. Este nombramiento trae al seno del Directorio a un verdadero valor político, porque en esta época de la indecisión, de la inconsecuencia y de las traiciones, cuando la deserción se considera por la prensa como un acto de justicia y la falta de convicción es aplaudida, los hombres de carácter y de probada honradez política, como el Dr. Sergio González merecen especial aprecio de la ciudadanía

Notas Internacionales

EL FASCISMO A LA CONQUISTA DEL MUNDO

La nación austriaca ha dejado de tener vida independiente. Hitler se la ha ingerido. El estado fascista alemán ha expandido sus fronteras hacia el sur mucho más allá de donde llegaban en 1914. Todo esto sobrepasa a lo que pretendía Austria hace veinte y cuatro años. Sin embargo no ha provocado otra guerra mundial. Es innegable que Hitler, servidor y realizador de los intereses del capital financiero germano, ha realizado hasta ahora los objetivos primeros de su política internacional sin verse sumergido en un caos guerrero que lo habría devorado a él juntamente con sus patronos y sus pretensiones imperialistas. ¿Por qué ha obtenido esto?

El fascismo es el remedio último y heroico del capitalismo para extirpar sus contradicciones constitutivas. Para el imperialismo alemán, derrotado en la guerra mundial, despojado de sus conquistas previas, dueño de un aparato de producción demasiado enorme para ser contenido dentro de las fronteras de Versalles, el fascismo fue el recurso único para detener una revolución inminente. Pero el aplazamiento de la revolución abre enseguida una perspectiva insoslayable: la guerra. El imperialismo germano sabía que no habría de reconquistar puesto en el mundo con buenas maneras. No obstante, si la guerra era inevitable debía evitarse que sobreviniese prematuramente. El imperialismo alemán debía prepararse interiormente, buscar aliados en el exterior, descomponer la línea unitaria de sus rivales. Tal fue el esquema de la política exterior del fascismo hitleriano.

El primer hecho favorable a su realización fue la existencia de la Unión Soviética. El fascismo es orgánicamente antípoda del socialismo. Un estado fascista no puede convivir eternamente juntos a un estado que se propone la edificación del socialismo. Hitler, valedor y bocina al capitalismo alemán, se adjudicó a sí mismo el rol de jefe del capitalismo internacional en lucha contra el comunismo. La Alemania hitleriana se reclamaba barrera y vanguardia internacional contra el soviétismo. Buscaba así comprimir la aquscencia o la inadvertencia de su rivales imperialistas a sus proyectos de rearmamento. Pero si el adversario histórico del fascismo alemán es la Unión Soviética el enemigo político inmediato era el imperialismo francés, cuya hegemonía política en Europa se asentaba en el sistema "redatorio de Versalles y en el mantenimiento intangible del STATU QUO." Francia, sin embargo, no estaba sola. Unia cierta comunidad internacional de intereses con el imperialismo inglés que cooperaba con ella en la conservación del sistema mediante los controles de la Liga de Naciones. Hitler debía, pues, tratar de quebrar la alianza anglo-francesa para obrar así con mayor libertad frente a su enemigo occidental.

La tarea no era sumamente difícil. En realidad, el imperialismo inglés no cumplía de muy buen gusto sus deberes de cooperador en el mantenimiento de la hegemonía continental francesa. Los aceptaba en cuanto el reparto de Versalles le había adjudicado lonjas valiosas y debía conservarlas. Pero consideraba que su alianza le exigía servicios y consentimientos que sólo en provecho para ella se traducían. La invasión del Rhur por las tropas francesas en 1924 con el fin de obligar a Alemania al pago de las indemniza-

(PASA A LA PAG. DOS)



Director: ENRIQUE GERARDO ABRAHAMS.
 Redactor Jefe: FELIPE O. PEREZ
 Administrador: MANUEL OCTAVIO VASQUEZ
 Editado en los Talleres del Panamá-América
 TELEFONO 1289 APARTADO 270

NUESTRA POLICIA NACIONAL

Panamá tenía una Policía Nacional eficiente, bien organizada, verdadera garantía del orden público y de la propiedad individual. Era un cuerpo civil, que recibía lecciones de civismo y que sabía comportarse decentemente en el desempeño de sus funciones. Pero esa Policía ya no existe. El estado moribundo en que se agitan los directores del actual régimen, cuya intranquilidad de conciencia les hace ver amenazas por todas partes y vivir en un constante miedo a la justicia popular, ha cambiado a los agentes del orden en una imitación de ejército, que sin alcanzar los méritos del militar, ha perdido las condiciones honorables del policía. Antes era una garantía, ahora es una amenaza. Y de tal manera ha perdido nuestra Policía Nacional su fama y su prestigio en su intencional de militarización, que ya la prensa extranjera la trata como a "una turba de genizaros".

Acción Comunal, que siempre fue defensora del Agente del Orden y en muchas ocasiones luchó abiertamente por conseguirle un mejor nivel social y económico, se opuso desde sus comienzos a la inconveniente transformación. Si una buena Policía era orgullo, un mal ejército solo sería una vergüenza. Nuestra crítica ha sido constante y argumentada; pero nunca fue escuchada. Hay complejos personales que sólo tienen oídos para el elogio y la alabanza y entre alabanzas y elogios causan la ruina de los intereses que se les confían.

Ahora hechos tristes vienen a justificar nuestras palabras de crítica. Ya no es el Agente responsable que ayuda a un anciano a travesar la calle, o cuidar de que un niño no sea atropellado. Ya no es el policial conocedor de sus deberes que suministra informes ciertos a los extranjeros que se los solicitan. Ya no es el guardián que por las noches vigila atento para proteger la propiedad y las vidas de los ciudadanos. Ahora, soldadecita irresponsable, es el desafortunado que asesina a tiros de revólver a un niño indefenso sólo porque lo ve correr; el soldado sin nociones de disciplina que vacía su pistola sobre dos oficiales porque no sabe defenderse de la acusación que éstos formulan en su contra; el irrespetuoso que ultraja a las damas en la calle con palabras y maneras inadecuadas, porque se siente respaldado en sus desmanes; el instrumento de persecución que ataca en caminos despoblados a caballeros adversarios del régimen que les paga, y amenaza con asesinarlos si no obedecen a órdenes arbitrarias; el incivil que deliberadamente hace alarde de incultura ante un numeroso público extranjero, en torneos en que deben reinar la cultura y la caballerosidad, exhibiendo al país y provocando justificada crítica en el exterior. Esa es la transformación obtenida por nuestra policía nacional, y a la que nosotros nos opusimos desde sus comienzos con argumentos nunca escuchados ni razones nunca comprendidas.

Ahora, recogidos ya los primeros frutos y conociendo que son malos, corresponde a los Jefes de la institución volver sobre sus pasos y emprender el camino del deber, porque de lo contrario sobre ellos, y no sobre los inferiores irresponsables, deben caer la censura de la sociedad y el juicio de la historia.

NOTAS INTERNACIONALES—

EL FASCISMO A LA CONQUISTA DEL MUNDO
 (Viene de la Pág. PRIMERA).

zaciones de guerra fue, por ejemplo, algo que Inglaterra aceptó sólo a regañadientes. No le fue difícil a Hitler desarrollar la táctica de plantear demandas y consumir actos que si bien provocaban el recelo, la intranquilidad y la oposición de Francia no agredían de primera intención los intereses de Albión. Así podía alegar ante ésta que el obstáculo para un acuerdo europeo eran las intransigencias francesas. De este modo Hitler logró en más de una ocasión romper la unidad anglo-francesa y explotar a su favor la doblez y el oportunismo tradicionales de la diplomacia británica. La primera victoria decisiva que, aparte del rearme, la remilitarización de Renania, y el restablecimiento de la conscripción, obtuvo Hitler de Inglaterra fue el pacto por el cual le reconocía a Alemania, haciendo a un lado las restricciones del tratado de Versalles, tenía derecho a elevar su flota hasta un treinta y cinco por ciento de la inglesa. Desde entonces la ENTENTE franco-británica quedó casi reducida a una figura de dición. Hitler prosiguió sus preparativos para lanzar la ofensiva de gran fondo. La guerra civil en España vino a plantear en términos exasperados las desavenencias interimperialistas. Hitler y Mussolini vieron llegada su hora. En la fragua de sus comunes ambiciones forjaron el eje Roma-Berlin. Desde entonces Hitler emprendió su carrera hacia la conquista del mundo. Inglaterra ha dejado de hacer y Francia, subordinada a su aliada, ha visto derrumbarse la armazón del sistema de Versalles que sustentaba su hegemonía continental.

¿Cómo ha sido posible que el imperialismo inglés haya tolerado y hasta encubierto el resurgimiento de su más temible rival de ayer? Aparte de las razones dichas, porque la alta oligarquía financiera inglesa considera que su más irreconciliable enemigo está al Este: La Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. Sea cual fuere la evolución política interna y exterior del Soviet, sea cual fuere la distancia entre la diplomacia de Lenin y la de Stalin, la Unión Soviética sigue descansando sobre la base de la propiedad socializada y del poder proletario. Para la alta burguesía inglesa, inspiradora de la Foreign Office, la divergencia entre la Unión Soviética y el imperialismo inglés siempre será irreconciliable y más profunda que entre Gran Bretaña y Germania. Inglaterra siempre ha creído que complaciendo a Hitler en el Este se le invita a dirigir la fuerza explosiva de su poderío militar hacia el Este, es decir, contra Rusia. De ahí todas las complacencias y aceptaciones prodigadas a Hitler coronadas ahora con la actitud frente a la decapitación de la independencia austriaca. El discurso pronunciado el 14 de marzo por Chamberlain ante los Comunes sólo significa que es preciso rendirse ante el hecho cumplido para no seguir la otra alternativa: la guerra. Tal conducta es polarmente opuesta a la que el propio gobierno inglés adoptó en 1930, cuando los gobiernos "democráticos" de Alemania y Austria con-

ANOTACIONES

La invasión de Austria, país inermes y empobrecido, con una población de 6,700,000 habitantes agobiados por la miseria, es tan cobarde como la invasión de la Abisinia y la de España y, sin embargo, estas han sido las obras maestras de los dos caballos apocalípticos, que tienen consagrada a la vieja Europa, y los triunfos que aplaude el fascismo como epopeyas inmarcescibles.

¿Qué ventajas han derivado Alemania e Italia de estas invasiones? Absolutamente ninguna, porque no es verdad que la Abisinia esté conquistada, como no lo está ni lo estará la heroica España, ni tampoco el Austria, en donde el carolicismo está profundamente arraigado en el 90% de la población, a más de los "legitimistas" que capitanea el Archiduque Otto y los numerosos partidarios del Austria independiente, que, si por el momento nada pueden hacer, no por eso van a resignarse con una dominación profundamente alevosa y a la cual pueden resistir siguiendo el ejemplo de los abisinios y los españoles.

La cobardía no puede triunfar sino transitoriamente, y entre someterse pasivamente a declararse definitivamente vencidos, hay una enorme diferencia. El ejemplo que viene dando España tiene que ser un estimulante para los pueblos pequeños. Checoslovaquia, tan pequeña; pero tan hábilmente gobernada, es muy difícil que sea invadida, porque no se ha descuidado y porque los invasores cobardes saben que combatirán hasta la muerte.

A ellos (los invasores cobardes) no les llama la atención sino los pueblos inermes, porque es con esta clase de triunfos como pueden hacer los grandes bochinchas conquistadores y engañar la opinión de sus respectivos pueblos. Con estos triunfos negativos asustan a las viejas democracias y se hacen aplaudir por la barbarie humana. No son otras las ventajas que derivan; pero estas tristísimas ventajas están destinadas a convertirse en estruendosas caídas, si es que son ciertas las leyes de la dinámica social y los designios rectilíneos de la justicia.

La serie de sorpresas conquistadoras son precursoras de tremendas destorcidas, que muy en breve habremos de presenciar. Nada tiene de raro que los dos caballos apocalípticos queden enfrentados con los acontecimientos de Austria, porque la política tradicional de Italia es la de evitar que Alemania tenga costas en el Adriático, siendo esta la razón por la cual resolvió desertar hacia el lado de los Aliados en la guerra europea. En el Tirol hay más de 400,000 alemanes profundamente disgustados de la dominación italiana.

vinieron en soldar una unión aduanera. Inglaterra, Francia e Italia opusieron un veto y el pacto se derrumbó. Una acción conjunta de esa índole, que entonces fue un crimen internacional se habría justificado ahora y Hitler, no obstante sus desplantes, se habría sometido porque la realidad es que Hitler no puede ir a una guerra contra Inglaterra, Francia y Rusia coligadas. Quizás el imperialismo inglés espera que la ruta de Austria no concluya sino en las llanuras de la Ucrania rusa que Hitler pretende también anexarse. Pero tal vez se equivoque. Alemania no puede seguir hacia el Este si no se asegura la retaguardia en el Oeste. Después de separar diplomáticamente a Francia de Inglaterra, después de la conquista de España podrá atacar a su tradicional enemigo desde tres direcciones aprehendiéndolo entre las valvas de una gigantesca tenaza. Si eso fuera posible, y la política internacional inglesa ha creado muchas posibilidades en tal sentido, Inglaterra no tendría otro destino que batirse en retirada y abdicar en favor de Alemania el predominio internacional.

Tales serían las perspectivas si en el mundo no hubiese otras fuerzas capaces de oponerse a los empeños de Hitler y Mussolini. El fascismo ha salido a la conquista del mundo. Parece estar en camino de realizarla. Pero la clase obrera internacional, los pueblos oprimidos de la tierra, no han hablado ni actuado todavía. De ellos depende la salvación de los más altos intereses de la humanidad y la conservación de la cultura, del progreso, de los valores obtenidos a través de siglos de sufrimiento y esfuerzo.

Las Olimpiadas Son Un Peligro

Por RODRIGO PAREDONES

Los recientes incidentes deportivos están demostrando de manera palpable que la noble idea del Barón Pierre de Coubertin, creador de las Olimpiadas modernas, no podrá cumplirse en el acercamiento de los pueblos en una amplia y satisfactoria concepción espiritual, por medio del ejercicio del músculo y de la destreza del atleta.

Los Juegos Deportivos Centro Americanos y del Caribe que habían tomado vida como expresión de confraternidad deportiva entre los diversos pueblos de América, van perdiendo su fuerza moral y el espíritu nobilísimo que le dieron existencia.

Todo parece indicar que tales competencias en vez de acercar, de hermanar a los pueblos, de fomentar el cariño y las simpatías, están sirviendo más bien para distanciarlos profundamente por los rencores que producen entre los elementos competidores de los distintos países.

La clara concepción de practicar el deporte por el deporte mismo y afianzar la solidaridad deportiva, estimulando una me-

yor comprensión espiritual, se está perdiendo en el laberinto de los resquemores, haciéndose cada vez mayor el odio que nace como reguero de pólvora con intentos de arder.

Ya a las competencias deportivas el atleta no va a la lid con el supremo ideal de lucir un buen papel, sino con la intención de imponerse por la fuerza bruta, apelando a todos los recursos por indignos que resulten.

Ya no existe en el atleta el espíritu de conformación ante la derrota ni el interés de darse por vencido en buena lid.

Si las Olimpiadas Centro Americanas y del Caribe no han de resumir en el futuro el pensamiento noble que le dieron vida, de vincular a los pueblos por medio del deporte, es mejor que desaparezcan para evitar el doloroso panorama de países hermanos en pugna por asuntos de insignificante trascendencia.

Los incidentes deportivos que comentamos, surgidos con motivo de las competencias olímpicas que se celebraron en esta ciudad, deben servir para pensar seriamente sobre sus futuros resultados y el peligro que entrañan, de no regularizarse en debida forma, estableciendo base de cultura y de responsabilidad entre los atletas, sobre todo entre los delegados de las diferentes embajadas, para la satisfactoria armonía de los países que intervienen en las Olimpiadas.

El deporte es un campo propicio para las buenas acciones. El deporte bien practicado y sanamente sentido, sin miras egoístas, sin regionalismos pequeños, sin rencillas tontas, sin alardes de orgullo patriótico, constituye la base para vincular más estrechamente a los deportistas de todos los países de América, y es así como se deben ver y apreciar las finalidades que le dieron vida a las Olimpiadas Centro Americanas y del Caribe, contrario a un campo de Agramante donde el atleta mediocre o el que no tuvo la fortuna de emerger triunfante, se enfada, se pone colérico y luego trata de imponerse por medio de actitudes bruscas.

Eso no es deporte, ni es cultura, ni es hidalguía. Ser buen perdedor es característica sobresaliente del buen atleta.

Nuestra Protesta

Hay que imponer el respeto a la Prensa Libre

El periodista Alfredo L. Sinclair, co-director del semanario "El Torpedo", fue agredido el lunes de esta semana por el señor Héctor Valdés Jr., hijo del ex-Secretario de gobierno, Dr. Héctor Valdés. El motivo del ataque fueron los comentarios que el señor Sinclair hizo respecto al señor Valdés, padre, en una entrevista con éste publicada en dicho semanario. Felizmente, el agresor no salió bien librado en su empresa. Pero ello no obsta para que protestemos enérgicamente contra esta incultura y este ultraje a la prensa libre. El periodista tiene, más que el derecho, el deber de opinar libremente sin romper las reglas de la pulcritud. Es necesario que se ponga coto a las reacciones de cierta clase de gente que se cree más allá de toda crítica. ¿Será necesario, para que se respete a la prensa libre, que los periodistas contemos con el fuego a las trompadas?

LA ULTIMA—

(Viene de la Pág. UNO)

Esos son los hechos. Para nosotros no tienen ninguna importancia política. Consideramos que quienes en ellos han intervenido, todos, los separados del Gabinete y los que permanecen en él, hablan un idioma ideológico que no podemos entender los que tenemos idealismos y queremos levantar el nivel moral de la República. Nuestro clima es diferente al clima en el que ellos se agitan. Pueden estar ahora unos fuera del presupuesto y otros gozando de él; pero todos, sin la más ligera excepción ni en el procedimiento ni en las justificaciones, actúan de idéntica manera cuando se trata de atropellar las libertades públicas y los principios de la democracia, para darle cabida al interés personal, al fraude político y a la reacción ideológica.

o o o

Luego, tanto Lefevre, como Valdés han hecho aclaraciones por la prensa en las que no han faltado cargos graves. Muchos aseguran que no debieron hacerlas; que nadie ignoraba la realidad de los motivos por que fueron sacados del Gabinete del Dr. Arosemena. Pero era difícil que callaran su indignación; porque con Valdés se cometió una burla y con Lefevre una infamia. Se trata, precisamente, de los dos miembros del Gabinete que lucharon con mejor éxito en la imposición arbitraria que llevó al actual gobierno al Poder. Valdés, como Secretario de Gobierno, hizo de la policía instrumento de atropello y vejó la más sagrada institución democrática: el Jurado Nacional de Elecciones. Lefevre, como Secretario de Obras Públicas, puso los fondos de su Secretaría al servicio de la candidatura de Demóstenes Arosemena, cambiando cargos públicos por votos a los obreros que tenían hambre. No hubo moral ni principio que los contuviera en sus propósitos. Ambos eran amigos probados de Demóstenes Arosemena y leales servidores de una causa injusta, pero que era la causa del Jefe del Estado. Y ahora se ha demostrado que las malas acciones no pueden despertar agradecimiento ni aún en aquellos que más se benefician con ellas.

Con Valdés se cometió una burla, porque nada tenía él que ver con el caso Hamel que sirvió de pretexto para sacarlo en una crisis de gabinete que ha sido la mayor de las farsas políticas que conoce la historia del Istmo. Se le tendió un lazo al parecer inocente, cayó en él, y fue sacado, de un solo tirón, por sorpresa, de la Secretaría de Gobierno y Justicia. Con Lefevre se cometió una infamia, porque se le ha presentado ante el país y ante el mundo como un hombre deshonesto, capaz de ser sobornado por un extranjero que aspiraba a ser ciudadano panameño sin tener derecho a que se le conceda nuestra ciudadanía. El daño que le han hecho a Lefevre sus amigos y favorecidos de hasta hace poco, es daño grave. La prensa, en todas partes, ha publicado con el laconismo del cable, que Lefevre fue sacado de la Secretaría de Relaciones Exteriores por una incorrección. Una estación radiográfica de los Estados Unidos, escuchada aquí dió la noticia de que en Panamá, el Secretario de Relaciones, fue destituido por soborno. Lefevre tiene una larga carrera diplomática, cuenta con muchos y valiosos amigos en el Exterior, y a todos ellos ha llegado esa versión malintencionada, inventada por el mismo Gobierno a que pertenecía, para usarla de pretexto en una sucia maniobra política. Y ya Víctor Hugo lo dijo: "Calumnia, que algo queda".

Pero ambos, Lefevre y Valdés,

han sido desatinados en su defensa. Lefevre, porque no ha puesto los puntos sobre las íes ni señalado a los verdaderos responsables de la irregularidad por la que ahora se le condenó sin ser si quiera oído. Valdés, porque, seguramente aturcido por la impresión del golpe recibido, ha confundido las personas, los hechos y la historia, dando palos ciegos que nadie podría recibir, porque él mismo parece ignorar a dónde dirigirlos. De allí su crítica, injusta, al dos de Enero y a Acción Comunal que no ha tenido vela en su entierro político. Ha olvidado que el dos de Enero, que él ahora censura, fue inspirado en sanos principios de moral pública; que en nada benefició a quienes lo hicieron; que fue traicionado por Harmodio Arias, quien lo utilizó como simple instrumento de ascenso personal, y que él mismo, Valdés, fue Alcalde, Gobernador, Juez, y Secretario de Estado del Gobierno nacido del dos de Enero, producto de aquella revolución que fue luego traicionada en sus postulados, obteniendo él así del acto que ahora critica desdenosamente, muchos mayores beneficios personales que aquellos que fueron al sacrificio inspirados por un ideal, y que enseguida se vieron obligados a separarse de la Administración y del presupuesto por el ambiente amoral irrespirable que emanan la traición y la corrupción política. Lo que realmente le pasa a Valdés es que sirvió a traidores, por lo que ahora no debe extrañarse de haber sido traicionado. Y no contestamos los cargos que parece sugerir su exposición, porque ahora él está caído y nuestra hidalguía tradicional nos impide combatir a quienes no cuentan con fuerzas para la agresión. Acción Comunal se ha distinguido siempre por su valor cívico para atacar y señalar errores a los de arriba, a los que cuentan con fuerza material que oponer a nuestra fuerza moral.

o o o

Ante todo lo sucedido habríamos callado si algo no nos causara indignación en nuestro patriotismo: el poco aprecio que hace el Gobierno del prestigio internacional de la República. Para el éxito de una combinación de política interna, de interés de bandería, de comodidad personal, sin principios y sin ideales, el Gobierno de Panamá no ha tenido escrúpulos en decir al mundo en voz alta que ésta es una República de Opereta; que aquí, cuando un ciudadano extranjero se lo propone, sin otro trabajo que acomodar sus maletas y darse un paseito por el Istmo, puede causar una crisis de Gabinete y transformar la política nacional. Y eso es una mentira, porque, felizmente, el actual régimen no es representación genuina del pueblo panameño, ni en su moral, ni en sus principios ideológicos, ni en su cariño a la patria.

RINA ENTRE—

(Viene de la Pág. UNO)

Seían claramente. Pero nadie suponía que fuesen de orden ideológico, primero, porque no son las ideas sino los apetitos lo que interesa a los hombres del régimen y, luego, porque durante todo el período electoral y post-electoral fue el señor Valdés, precisamente como secretario de gobierno, ejecutor obsecuente de todas las órdenes políticas de los mandarines del "nacional-revolucionario". Había que suponer que el pleito surgiese de diferencias en el disfrute de la confianza y el ascendiente en el ánimo del "ilustre titán que nos gobierna". Quizás viese el señor Valdés que el señor Fernández Jaén podía más en el ánimo presidencial y del conocimiento de su inferioridad naciesen su celo y su recelo. Es posible tam-

bién que la deferencia del señor Arosemena por su secretario de hacienda fuese resultado de un balance muy sencillo. El señor Valdés, aunque se dice liberal, no tiene filiación en ninguna de las facciones que usan esa etiqueta ni cuenta tras sí con respaldo de masa partidaria alguna. El señor Fernández Jaén, aunque procede de los antros más oscuros del godismo panameño, se dice "nacional-revolucionario" y posee tras sí, ya que no un partido en la aceptación decente de la palabra, sí una gavilla de aventureros y francotiradores capaces de más de una tropelia. El señor Arosemena, a su vez, es un personaje que jamás cometerá la indiscreción de buscarse un dolor de cabeza por una tonta cuestión de ideas, ya que él no siente atracción hacia ninguna. Pero en cambio sí ha demostrado, a través de toda su historia política, que posee un maravilloso instinto para orientarse hacia el lado donde asoma el garrote y apresurarse a reconocerle sus méritos. Y no hay duda de que quien maneja la vara en el actual instante, dentro del gobierno, es el señor Fernández Jaén. La preferencia que por él siente el señor Arosemena es el mejor reconocimiento de esta situación.

La suerte del señor Valdés la había escrito hace tiempo en los muros de su propio despacho el señor Fernández Jaén. No calentaría por mucho tiempo el sillón de su despacho. Su rival sabía amargarle la vida. Había sustraído la policía al control de quien, constitucionalmente, es su jefe: el secretario de gobierno. Y esta sustracción había sido ejecutada por la propia mano del señor doctor don Juan Demóstenes Arosemena. Este hombre, dominado por el terror histórico que en su ánima han inyectado los grandes mogos "nacional-revolucionarios", ha perpetrado el error criminal de convertir a la policía en un poder pretoriano situado por encima de todos los demás poderes del Estado. El señor Arosemena parece creer sinceramente que él dispone de la policía militarizada contra la ciudadanía que es hostil a su gobierno. No percibe que, en realidad, la espada que él ha forjado lo ha uncido a su servicio y puede, cualquier día, como en la profecía bíblica, derribarlo de su altar. Esa espada se levantó contra el señor Valdés. Si no lo decapitó como secretario en dos intentonas sucesivas, lo redujo por lo menos a la poco airosa condición de secretario de gobierno nominal aunque con sueldo. Todo el mundo sabe que el señor Valdés tuvo que resignarse a reafirmar como secretario las disposiciones del comandante de policía porque no le quedaba otra salida que la renuncia. Nadie ignora, tampoco, que los caciques del "nacional-revolucionario" preparaban ha tiempo una crisis ministerial que permitiese eliminar a Valdés y colocar en la secretaría de gobierno al señor Arnulfo Arias, ese paranoico trunco y mussolinizado, tipo representativo perfecto de una pandilla de politicastro vulgares en una época de completa degeneración política.

El "caso Hamel" ofreció la coyuntura para hacer saltar al señor Valdés con un golpe de jiu-jitsu político, o, para hablar en panameño, meterle una zancadilla. La comedia se realizó con los bastidores hacia el público y la trama puesta de revés. Sólo el hecho de que "El Nuevo Diario", bocina del "n-r" y encubridor de sus pillerías, "denunciase" la "venta" de la ciudadanía que iba a perpetrar el secretario Lefevre, bastaba para que el lector despierto y pulcro se tapase la nariz diciendo: "aquí hay un gato podrido". Porque el "caso Hamel" no podía ser mejor ni peor que otros embrollos de la administración que "El Nuevo Diario" nunca

ES FRANCO FALAZ Ó FRANCO?

En una librería local han tenido la fineza de obsequiarme un ejemplar del No. 7189 del periódico "La Unión", de Sevilla, fechado a 27 de noviembre de 1937, y en él he encontrado la interesantísima declaración que a continuación transcribo:

"España entera se ha puesto en pie para defenderse virilmente contra las intromisiones extranjerías."

Generalísimo FRANCO (Declaraciones al diario "L'Echo de Paris")

Pasma hasta lo indecible tal manifestación cuando se considera su procedencia, pues una verdad de tal calibre, confesada públicamente por Franco, demás está decir que es altamente perjudicial a los intereses de éste (no puedo imaginar a Franco cabalgando, sobre Rocinante, sino sobre un Rucio de los más groseros), sabiéndose, como el mundo entero lo sabe, que la mayor parte de las fuerzas contrarias al gobierno legítimo de España pertenecen al ejército regular de Italia, enviadas por su SEÑOR "il duce", y que la dirección técnica de la guerra, en el frente desleal, se encuentra en manos de oficiales alemanes, igualmente enviados éstos por su SEÑOR: el "führer". El mismo GENERALISIMO lo confiesa implícitamente así al firmar el parte oficial de guerra del 22 de agosto de 1937, en el cual, al describir la toma de Santander, se dice textualmente:

"LA COLUMNA ESPAÑOLA, QUE OPERA en el flanco derecho de los LEGIONARIOS... etc. Salamanca II Año Triunfal." (Tomado del libro "DOY FE")

Qué tal? Todo el resto del ejército era extranjero! Y esos extranjeros no eran voluntarios que, guiados por un espíritu romántico, se hubieran lanzado a la desinteresada defensa de un ideal, como ocurre con los voluntarios extranjeros (en gran minoría) del ejército republicano, sino "Legionarios" es decir, miembros del ejército regular de Mussolini.

Pero sería demasiado extraordinario que el triple traider (primero a su Gobierno, luego a su Patria y por último a la Falange) tuviera suficiente grandeza de alma para confesar legítimamente eso como una de las razones motivadoras de la heroica actuación del ejército republicano, es decir, de la "España entera puesta en pie" (los vencedores españoles luchan al lado del gobierno que ellos mismos se dieron pese a la coacción electoral ejercida por el gobierno no conservador—con tendencias monárquicas—, en las elecciones de febrero de 1936). Más bien parecen sus declaraciones envolver una de las tantas añagazas de que ha venido valiéndose la propaganda facista para engañar al mundo (tal la patraña referente al régimen "rojo" dizque dominante, cuando es sabido de quienes no quieren deliberadamente ignorar estas cosas—los hay!— que en las elecciones de febrero—cinco meses antes de LA MILITARADA— el partido comunista sólo obtuvo dieciseis curules entre un total de cuatrocientos setenta diputados), añagazas que ya sólo pueden tener efecto entre la parte ignorante de los españoles residentes en las zonas aún en poder de los extranjeros y los sublevados, o en las mentalidades fanatizadas de los requetés. Pero si en el resto del mundo (no excluyo a Italia ni a Alemania) se considerase que, al hacer esa declaración, Franco tuvo la intención de usarla como arma contra la República, seguramente tal presunción dará origen, en las conciencias de quienes siguen con interés los asuntos de España (de quienes no son partidarios de éste o de aquél PORQUE SI), a una mueca de asco o, por lo menos, a una sonrisa irónica, y será considerada esa arma como un ALFANEJ su generis, de filo romo y lomo afiladísimo.

Panamá, 17 de febrero de 1938. Rogelio M. Terrán

podrá siquiera mencionar, como la "permuta" celebrada entre el señor Pino y el secretario de hacienda a costa de los bienes nacionales. Pero los caciques "n-r" estaban alerta. El señor Arosemena se sintió súbitamente invadido por una indignación de que nadie le creía capaz. Sus mismos áulicos han dicho después cuál fue la causa de la indignación. No se trataba de que el "caso Hamel" pudiese ser en sí mismo una deshonestidad o una ilegalidad. Sino de que la carta explicativa dirigida a la prensa por el señor Lefevre envolvía una acusación contra el señor Arosemena cuando aseveraba que lo único indecoroso que había en el asunto era el nombramiento como diplomático conferido al señor Hamel en 1931 y aprobado por las administraciones siguientes. No podía el señor Arosemena tolerar tamaño ultraje. Ocioso es decir que la indignación del señor Arosemena puede haber sido sincera, pero que alguien pudo hacerle notar que en la carta del señor Lefevre había motivo suficiente para indignarse sinceramente. Así se produjo la oportunidad para expulsar del gabinete al señor Valdés.

El suceso es indiferente a los intereses históricos y políticos del pueblo panameño. Dentro ni fuera del gobierno le importa al señor Valdés el destino de la "democracia". Su pretensión de hacerse aparecer ahora como un campeón de los principios democráticos en el seno del gobierno regresionista del señor Arosemena no ganará la credulidad de nadie. No somos tan olvidadizos los panameños para no recordar que este señor don Héctor Valdés que tan tardíamente viene a enterarse de que el "partido nacional revolucionario" es un foco reaccionario, antidemocrático, antiliberal y que pretende presentarse como adalid de la democracia, fue el mismo que en los momentos agónicos de la pasada campaña electoral ejecutó, como secretario de gobierno, todos los desmanes necesarios para que la voluntad del pueblo panameño, expresada en las urnas, fuera vilipendiada y desconocida por un jurado nacional de elecciones espurio. No es tan débil la memoria de los panameños como para haber olvidado que este mismo señor Valdés ha sido, si no promotor, por lo menos colaborador de la política de represión impuesta por el régimen actual. No hay nadie dispuesto a olvidar que este mismo señor Valdés se ha significado como perseguidor de algunos ciudadanos adversos al régimen y tratado de llevarlos a la cárcel y el confinamiento.

Las reyertas personales dentro de la conjuración liberticida que domina el país no tienen importancia directa para las masas populares. Hechos como los que acaban de ocurrir sólo demuestran hasta dónde es de honda la descomposición política y moral que inunda las altas estancias burocráticas. La única lección que puede deducirse de aquí es que así como no se detienen ante consideración alguna ni rehúsan los medios más bochornosos para desalojarse unos a otros, no repararán en recurso alguno para lograr sus propósitos de reducir al pueblo panameño a una masa de esclavos sin conciencia, sin voz y sin anhelos. Y es preciso impedir que alcancen tales objetivos.

INVITACION A LA LUCHA

Las últimas semanas han visto sucederse hechos que demuestran excesivamente la profunda degeneración política que corroe el país. La decadencia iniciada hace veinte años es cada vez más honda. No es posible señalar sus límites porque un proceso de descomposición social y política no se detiene sino cuando aparecen y actúan los factores e ingredientes correctores y regeneradores. Faltan en Panamá fuerzas capaces de poner fin a este descenso? No lo creemos. Esas fuerzas revitalizadoras y reconstructoras de la nacionalidad existen. Solo cumple agruparlas en una vasta colectividad unida por un conjunto de ideas claras, por un plan de acción concreto y realizable y por una disciplina moral nacida de la misma conjunción de propósitos. En artículos anteriores hemos razonado la necesidad y conveniencia de ese partido para el cual propusimos, provisionalmente, el nombre de UNION POPULAR. Vamos hoy a resumir nuestra tesis en conclusiones precisas. Comenzaremos por presentar el plan de acción o programa que podría servir como base de discusión, primero, y de mancomunidad luego que lo hubiesen adoptado quienes se sientan contagiados por nuestra idea. La UNION POPULAR habría de luchar:

A. EN LO POLITICO

1.—POR LA CONSERVACION, EL AFIANZAMIENTO Y LA EFECTIVIDAD DE LOS "DERECHOS DEMOCRATICOS", INDIVIDUALES Y COLECTIVOS, QUE CONSIGNA NUESTRA CONSTITUCION: Libertad de reunión, asociación, palabra, prensa, propaganda y garantías para el cumplimiento de las mismas ("habeas corpus", etc.)

2.—POR LA EFECTIVIDAD DEL DERECHO DE SUFRAGIO. Expedición de una reforma electoral que: a) asegure la libre organización de los partidos políticos; b) elimine todas las disposiciones que encarecen la emisión del voto y la preparación del ciudadano para el cumplimiento de sus deberes y derechos de tal (inscripción, cédula, etc.) cargando al Estado los gastos inevitables en este respecto; c) sustraiga las corporaciones electorales al dominio del poder ejecutivo y las ponga bajo el control de las organizaciones del pueblo elector; d) penalice fuertemente las corruptelas electorales cometidas por los funcionarios y los particulares, como coacción, soborno mediante puestos públicos, compra de votos y cédulas, etc.; f) garantice la libertad de opinión y filiación de los empleados públicos y suprima las cuotas electorales forzosas cobradas compulsivamente por el departamento de hacienda.

3.—Contra el imperialismo internacional, contra el fascismo y contra la guerra imperialista.

4.—En favor de los pueblos que luchan por su emancipación nacional y contra el fascismo ayudándolos material, ideológica y moralmente.

B. EN LO ECONOMICO-SOCIAL

1.—POR MEJORAR DE UN MODO INMEDIATO Y PERENITORIO LA SITUACION MATERIAL DE LAS MASAS TRABAJADORAS LUCHANDO INCESANTE Y ENERGICAMENTE EN ESTE SENTIDO:

a) Cumplimiento de las leyes que establecen la jornada de 8 horas de trabajo, la indemnización a los obreros accidentados en el trabajo o enfermos de resultas del mismo.

b) MEJORA DEL REGIMEN DEL SALARIADO: Aumento del jornal de los trabajadores, y especialmente de las mujeres y de los

niños. Reglamentación del trabajo femenino e infantil que proteja a las mujeres y los niños tanto en lo materia) como en lo moral. (Acción contra la prostitución patronal de las mujeres que prestan servicios domésticos o como salonerías, dependientes de comercio, etc.)

c) Acción contra el paro forzoso y la desocupación. Formulación de un plan orgánico de obras públicas que abarque todo el país. Facilidades de movilización y alojamiento de los obreros que se dirigen a buscar trabajo de una sección a otra del país.

d) Defensa especial de los colonos o arrendatarios y obreros que trabajan o viven en tierras de las grandes empresas capitalistas y de todos los trabajadores o pequeños productores que tienen relaciones comerciales y productivas con dichas empresas. Lucha contra los contratos leoninos mediante los cuales esas empresas explotan al trabajador y al colono o pequeño cultivador.

e) Plan nacional científico de ayuda a los campesinos pobres y medianos. Distribución de tierras laborables y cercanas a las vías de comunicación. Facilitación de elementos de trabajo (herramientas y semillas). Facilidades de crédito y monetarias dadas por el Estado. Organización de cooperativas y asociaciones que les protejan contra los intermediarios que deprecian abusivamente el producto de su trabajo. Capacitación técnica y práctica para que aprendan a producir más y mejor con menos esfuerzo.

f) Levantamiento de las cargas fiscales excesivas que ahogan al pequeño productor y al pequeño comerciante y defensa de estos contra la usura y las exacciones del alto comercio y la finanza, organizándolos y abriéndoles fuentes de crédito, de modo que puedan realizar una ganancia razonable sin expropiar a las masas consumidoras.

g) Seguridad en su destino a los empleados públicos necesarios y eficientes, especialmente los maestros de escuela, protegiéndolos contra el despido no justificado por razones de competencia o moralidad.

h) Mejoramiento de las condiciones de los empleados privados (oficinistas, contadores, dependientes, etc.): aumento de salario, goce de vacaciones, reconocimiento de sueldo y gastos durante las enfermedades contraídas en el trabajo, seguridad contra el despido injusto, etc.

i) Abaratamiento general de la vida mediante la rebaja del precio de los alimentos y las habitaciones.

j) Promoción e impulso de la organización sindical de los obreros urbanos y rurales, empleados y profesionales y de las agrupaciones de los campesinos pobres y medianos.

k) Legislación bancaria orgánica que transforme al Banco Nacional en una institución central de la economía nacional, puesta al servicio del Estado panameño como palanca de una necesaria e inevitable política económica nacional de alumbramiento y explotación de las fuentes nacionales de riqueza, política dirigida al fin superior de elevar las condiciones de vida de las masas populares.

C. EN LO ECONOMICO-ADMINISTRATIVO

6.—POR REDUCIR EL COSTO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA Y AUMENTAR EN EFICIENCIA, mediante la reorganización de los departamentos según un plan nacional de trabajo, incluyendo la creación de un consejo nacional de economía que comprenda una sección a

graria, otra obrera y otra de fomento y planificación de la riqueza nacional.

7.—Por una reorganización integral del sistema impositivo que distribuya las cargas conforme a la capacidad económica, orientándose hacia la imposición directa, dentro de las condiciones de nuestra economía, hacia la progresiva eliminación de los impuestos que gravitan sobre el consumo de las masas y hacia el ingreso al procomún de la riqueza natural inmóvil y de los latifundios ociosos.

D. EN LO EDUCACIONAL

8.—POR UNA REFORMA INTEGRAL DE NUESTRA EDUCACION PUBLICA ENCAMINADA EN DIFUNDIRLA E INTENSIFICARLA, ES DECIR, HACERLA MAS ACCESIBLE A LAS MASAS POPULARES, MAS CIENTIFICA EN SU CONTENIDO Y NORMAS Y MAS HUMANA Y SOCIAL EN SUS OBJETIVOS Y PROCEDIMIENTOS. A este fin sería necesario:

a) Convocar un congreso educativo nacional, democráticamente electo por los maestros, padres de familia y estudiantes de las escuelas secundarias, profesionales y normales y de la universidad nacional que formule una carta de principios y objetivos de la educación nacional.

b) Planificar la multiplicación de las escuelas primarias hasta el número que reclama la población escolar del país.

c) Extender la enseñanza universitaria, normal y profesional.

d) Suprimir todas las cargas que anulan de hecho la gratuidad de la enseñanza.

e) Llevar la ayuda del Estado a las familias económicamente imposibilitadas para enviar sus hijos a la escuela, suministrando útiles a los reconocidamente pobres y convirtiendo los comedores escolares en institución oficial con recursos propios.

f) Dignificar la profesión de la enseñanza haciendo del magisterio una colectividad autónoma, consciente de su función, y estabilizando al maestro en su posición.

E. EN LO SANITARIO

9.—POR MEJORAR Y ASEGURAR LA SALUD DE LAS MASAS LABORIOSAS (OBREROS, CAMPESINOS Y CLASES MEDIAS):

a) Realizando una campaña organizada y sistemada de saneamiento de las regiones interiores, incluyendo obras de drenaje, desviación y cegado de corrientes, provisión de agua potable, e intensificando la lucha contra la malaria y demás enfermedades tropicales;

b) Atacando la tuberculosis, sífilis y enfermedades venéreas como enfermedades cuya propagación no puede detenerse mientras no cambien las condiciones de pobreza, desnutrición y mala vivienda en que se encuentra el pueblo panameño.

c) Procediendo a la eliminación de las casas de inquilinato oscuras, incómodas, insalubres y a la construcción de viviendas higiénicas y baratas para las clases trabajadoras.

CHARACTER DEL PROGRAMA

Nuestro programa es, por su contenido, nacionalista y democrático. Es ambas cosas en un doble sentido. Nacionalista, primero, porque se propone afirmar y elevar la nación panameña sustrayéndola a la acción de factores y fuerzas que la traen deprimida y desarticulada. Y, también, porque tal faena de afirmación y ascenso nacional tiene como objeto el bienestar y la dignificación de las masas que constituyen las grandes mayorías de la nación. Es democrático porque no podrá realizarse sino mediante la acción autónoma de esas mismas masas populares y porque su cumplimiento conduce a la instauración de un régimen de democracia nunca experimentado en Panamá, en donde el pueblo sea sujeto y beneficiario y no espec-

tador y víctima de su destino. Régimen que será a su vez preparación y sendero de una superior forma de convivencia so-

Creemos que este plan de acción interpreta fidelísimamente y trata de resolver racionalmente las condiciones actuales del país. No es un programa revolucionario, pero tampoco medio-camente reformista. No un repertorio de objetivos máximos, sino una cartilla de tareas inmediatas y cotidianas. Tal es lo que pide el momento. Cada etapa del proceso social engendra sus exigencias y sólo satisfacción dadas puede pasarse a empeños de mayor calibre. El instante que vive el país no es revolucionario. Es un momento de predominio reaccionario que se expresa en la SUPRESION DE HECHO de las formas democráticas de gobierno y en la PREPARACION DE SU ELIMINACION JURIDICA. El problema de ahora mismo consiste en restablecer y afirmar esos modos de acción democrática que lenta, muy lentamente, iban insertándose en nuestra vida social y que en el instante mismo en que parecían ser formas prontas a llenarse de un contenido vital, vienen a ser abolidos por la audacia de una camarilla aventurera e ignorante. La comprensión de esta situación es esencial para orientarse hacia el futuro. El intento regresivo del actual gobierno, realizado hasta ahora sin obstáculos, se produce exactamente en una importante cesura de nuestro proceso histórico. Hace diez, veinte años que estremece la nación un anhelo vago, confuso, pero profundo de reforma. Se siente la imposibilidad de seguir viviendo dentro de los grilletes de un

Wong Chang y Compañía Limitada

Desean a su numerosa clientela de las ciudades de Panamá y Colón un Próspero Año Nuevo a la vez que se ponen a sus órdenes en

PANAMA: Avenida Central 93 Teléfono 1193
COLON: Avenida del Frente 9033 Teléfono 303

BANCO NACIONAL DE PANAMA

(Cédulas Hipotecarias)

Los Bonos de oro de 6½% del Banco Nacional sólo serán recibidos en pago cuando el deudor compruebe haberlos obtenido por mediación de alguno de los Bancos establecidos en la República.

EDUARDO DE ALBA,
Gerente.

caciquismo oligárquico con ribetes democráticos. Se anhela llenar los moldes demoliberales de nuestra estructura con la savia viva de una democracia real. Llegan a producirse sacudidas populares que presagian el alumbramiento de ese nuevo tono de vida. Y en ese preciso momento los sectores oligárquicos dominantes se empeñan en imponer un régimen de dictadura personal, de bandidismo político, de cinismo e inmoralidad que hundiría al pueblo panameño en un abismo de degeneración e impotencia cuyas vertientes no escalaría sino en largos y tenebrosos años de lucha.

El hecho no es, por lo demás, raro ni incomprensible. Mas bien es usual en la historia de los pueblos. El momento más difícil de toda evolución es aquel en que la acumulación de las contradicciones y los conflictos sociales se dispone a imprimirle al proceso una inflexión que debe llevarlo a una nueva eta-

da de aventureros sin ideas, escrupulos ni remordimientos.

De allí que no podamos ir más allá, si antes no defendemos y vivificamos lo que vamos dejando de tener: una "democracia" que, aunque formalista, daba la posibilidad de suscitar y organizar la actividad saludable de las clases laboriosas. Por eso ningún programa científico de reconstrucción y resurgimiento puede ser sino un programa nacionalista y democrático. Y un programa que lo sea verdaderamente es, por eso mismo, revolucionario. Porque la revolución no quema, sino concentra las etapas. Pero no puede concentrarlas sino cuando la vive. Y de eso, precisamente se trata ahora en Panamá. De vivir, es decir, de comprender una etapa reaccionaria para salir hacia una etapa "Democrática".

PARA QUIENES Y PORQUE
Todo programa político interpreta y favorece los intereses de una o varias clases. No puede

visoriamente a la ciudad que no ha soltado la piel de su mentalidad rural y que en cualquier momento vuelve a sumirse en la campaña. O un artesano degradado que no puede ya subsistir individualmente y se alquila a un patrón que en la mayoría de los casos es el Estado. O, simplemente, un sujeto sin oficio definido que se engancha en cualquier ocupación primaria que, según la dicción popular, "dé para pagar el frito y el cuarto".

El primitivismo, la indiferenciación del proletariado panameño es obra de condiciones históricas y sociales muy peculiares. La aparición de una masa asalariada en las dos ciudades principales del país no fue consecuencia del advenimiento y el desarrollo orgánico de una producción capitalista vernácula. Fue resultado del arribo y la dominación del capital imperialista yanqui, constructor, amo y usufructuario del Canal. El im-

producción industrial nacional no lucró de esta pléora monetaria. El terrateniente rentista y el burgués comerciante confundidos no sólo social sino biológicamente en una misma persona, no pretendió siquiera iniciar la producción de especies que se adquirirían más baratas en el exterior y cuya venta en el país dejaba provechos inigualables. Si el proletariado nacional, engendrado por la penetración imperialista, no pasaba de ser una masa de jornaleros rudimentarios, la burguesía-terrateniente criolla no fue más que una capa parasitaria, adherida a la placenta imperialista, sin la iniciativa, el coraje, y la cultura de otras burguesías que tuvieron que luchar con uñas y dientes para conquistar un puesto bajo el sol.

La terminación del Canal licenció a miles de braceros. Muchos emigraron. Pero la mayoría permaneció en el país en esa trashumancia profesional de que

no pasan de pequeñas empresas de producción y subproducción de medios de consumo. Existe una masa de desocupados que parece ser, en realidad, una masa de no empleables. La presión que ejercen sobre el mercado del trabajo tiene efecto en el rebajamiento de los jornales. El salario medio de la mayoría de los obreros braceros es de un balboa. El de las mujeres de veinticinco a cincuenta centavos. El tiempo de trabajo no es continuo. La mayoría de los obreros no laboran más de medio año. Sus ingresos, pues, no bastan para sufragar sus necesidades primarias. La familia obrera vive en cuartuchos oscuros, húmedos, no aireados y caros. Come alimentos de inferior calidad que la mantienen en estado crónico de desnutrición y la hacen terreno excelente para la tuberculosis y demás enfermedades de la gente que vive mal. El alcohol, secuz inseparable de la miseria, redobla los efectos de

Por El Pan, La Libertad y La Dignidad

pa... puede ocurrir que si las fuerzas de progreso no son lo suficientemente fuertes y conscientes de su misión y sus posibilidades, los intereses retardatarios logren no sólo impedir que el avance se realice, sino llevar el proceso mucho más atrás de donde había llegado. Tal es el fenómeno que los panameños de hoy hemos visto cumplirse ante nuestros ojos. El 2 de enero de 1931 pareció ser el comienzo de una nueva etapa en la cual el pueblo panameño total poseía de sus des-

no fue así. El 2 de... llegó a ser la revolución algunos de sus fautores... Por eso lo que ha ocurrido después desde cada vez... a ser una contrarrevolución... rasgos torpes y nauseabundos. Se pretendió ir del democratismo caciquil y plebeyo de Belisario Porras y de la democracia, plutocrática y gamonalista de Rodolfo Chiari a un "gobierno de los pobres". Y estamos a punto de caer bajo la pezuña de la dictadura cesarista de una ban-

ser de otro modo. La política es una función de clase que, directa e inmediatamente, realizan los partidos políticos. Las clases a cuyo mejoramiento y ascenso aspira el programa de UNION POPULAR son las tres que integran la enorme mayoría del país: obreros urbanos y rurales, campesinos pobres y medianos y clases medias urbanas y suburbanas. Creemos indicado un somero análisis de la situación de esas clases que explique la preocupación que por ellas manifiesta nuestro programa.

Según el censo demográfico de 1930, de los CUATROCIENTOS SETENTA MIL habitantes que, en cifras redondas, componen la población del país, más DEL OCHENTA POR CIENTO se clasifican así:

- 1.—**OBBEROS:** cerca de cincuenta mil, algo más del DIEZ POR CIENTO de la población total.
- 2.—**CLASES MEDIAS** o pequeña burguesía inferior y media: cerca de veinte mil individuos, algo así como el CUATRO POR CIENTO de la población total.
- 3.—**CAMPESINOS POBRES Y MEDIANOS,** más de trescientas mil unidades, cerca del setenta por ciento de la población total.

¿Cuáles son las condiciones de vida de esas muchedumbres? No pueden ser más rudas y deprimentes.

EL PROLETARIADO

1.—Los obreros no constituyen un proletariado industrial funcionalmente diferenciado. Pertenecen en su mayoría, al tipo más primitivo del trabajador asalariado, al bracero, al jornalero no asentado en ninguna profesión, que trashuma de uno a otro oficio realizando siempre las más elementales e irresponsables tareas. Sólo le distingue en cuanto obrero la forma como sufraga su manutención — la venta de su fuerza de trabajo — y el modo como se le retribuye: el salario. El obrero panameño es un campesino emigrado pro-

perialismo no necesitaba obreros industriales, sino braceros, hombres de músculos fuertes para soportar pico, pala y carretilla. Los que no pudo reclutar en el país los importó de Las Antillas y del mundo entero. Así se formó en pocos años la masa asalariada de Panamá y Colón: UN PROLETARIADO NO PRODUCTOR DE MERCANCIAS SINO CONSUMIDOR DE LAS PRODUCTAS POR OTROS. Las transformaciones que el imperialismo suscitó en evolución económica del Istmo no podían por otra parte, engendrar la creación de un proletariado industrial sino, al contrario, impedirlo. La empresa que venía a realizar en

Panamá no era de ir... directa y primariamente económica, sino política, militar, estratégica. No venía a buscar materias primas ni mercados ni a levantar fundaciones fabriles o mineras, sino a construirse un paso y una base para las necesidades militares de su expansión económica en el resto del mundo. Los beneficios de otro orden que cosechara mediante el dominio de la economía panameña no serían desdenados, pero sí siempre secundarios, subordinados al objetivo principal.

Estas características determinaron también la naturaleza de las clases poseedoras panameñas. La secesión de Colombia y la construcción del canal fueron la salvación de una clase terrateniente y comerciante que había creído ahogarse después del fracaso de la concesión francesa. El oro yanqui vigorizó su sangre de gamonal arterioesclerótico. El envilecimiento de los valores, que había llegado a su fondo a fines del siglo pasado y comienzos del actual, se convirtió con el arribo de las millonadas yanquis, en una febril inflación y supervalorización de todo lo existente. El comercio adquirió un ímpetu desbordante. La población consumidora creció en las extremidades y sobre los costados de la vía en construcción. Pero la

antes hablamos. El dinero de los empréstitos externos convirtió al Estado panameño en el gran patrón nacional que, durante varios años ocupó a las masas. El crecimiento y la progresiva reconstrucción de Panamá y Colón emplearon algunos miles de obreros. Pero desde el derrumbe de la economía mundial en 1929-30, que tomó en el país formas particulares, las posibilidades y la situación de la masa obrera se han contraído. El Estado no puede emplear a cuantos lo reclaman. El capital privado sólo requiere un número limitado de fuerzas de trabajo. Los ensayos de industrialización

la mala alimentación. Quien quiera saber cómo vive la masa de nuestras ciudades que se adentre a cualquiera hora por los tugurios infectos del Marañón, Calidonia, San Miguel, Santa Ana y el Chorrillo. Verá cuevas oscuras, patios limosos, fogones apagados comidas misérrimas de tarde en tarde y muchas, muchísimas caras anémicas, descañadas, casi patológicas de mujeres y niños. Todo eso tiene remedio. Pero el remedio no lo traerá sino la acción política independiente del pueblo, agrupado en torno a un partido y un programa como los

— Por DIOGENES DE LA ROSA —

Rubén D. Córdoba

-ABOGADO-

Ofrece sus servicios profesionales.
Oficina: Avenida A. No. 88
Teléfono 871-J

Enrique G. Abrahams

ABOGADO

Tel. 1289 — Apto. 270
Oficina: Calle 2a. No. 6.

Lic. Felipe O. Pérez

ABOGADO

Oficinas: Calle 1a. No. 19
Teléfono 683 J
Avenida A No. 86
Teléfono 871J

JOSE MANUEL QUIROS Y QUIROS

—Abogado.—

Atiende todos los asuntos relacionados con su profesión en su oficina de Panamá, Calle 10a. No. 2
Tel. 1285 Apartado 1075

LAS MEJORES HARINAS PRODUCEN EL MEJOR PAN

Consígalo en la

PANADERIA

LA BOLA DE ORO

"El mejor pan de la ciudad"

"Gran surtido de galletas"

Teléfono 384—Panamá, Calle 18 Este No. 20

Cuando quiera preparar una receta visite la

BOTICA ANCON

donde se le atenderá con prontitud y esmero a un precio médico y razonable.

AVENIDA ANCON No. 39

TEL 1227-L

COMPRE SU GAS, ACEITE ACCESORIOS EN LA

—LA CUCHILLA—

ESTACION

— DE —

SANTIAGO BARRELIER.

FARMACIA EL ISTMO

— DE —

HOMERO AYALA P.

MEDICINAS DE PATENTE EN GENERAL

PRONTITUD Y ESmero EN EL DESPACHO DE RECETAS

WILLIE'S PLACE

CERVEZA FRIA Y LICORES DE TODAS CLASES

Frente de la Estación del Ferrocarril

COMPANIA CHIRICANA DE TRANSPORTE TERRESTRE

Transporte de Pasajeros — Servicio de encomiendas
— Pasajes de Panamá a David Bs. 5.00 —
Si quiere viajar con comodidad y confianza use los carros de esta Compañía.

CAFE CACALI

Avenida Central No. 47

Teléfono No. 2549

OSMAN FERGUSON,

Agente

AGENTE EN DAVID

W. A. Ferguson

Calle 4a. No. 67

TELEFONO No. 27

INVITACION—
(Viene de la Pág. CINCO).
que estamos proponiendo.

LAS CLASES MEDIAS

2.—Apartando el campesinado, las clases medias panameñas aparecen exoneradas de toda función en nuestra economía. Y es porque carecen casi absolutamente de base económica. En los países de madura evolución capitalista las clases intermedias, o pequeña burguesía, resultan de una doble acción del desarrollo capitalista. De una parte comprenden los residuos económicos que el capitalismo arruina y deja atrás en vertiginosa marcha: artesanos, pequeños manufactureros y comerciantes, etc. De la otra, surge una nueva clase media engendrada por el capitalismo para satisfacción de sus propias necesidades: profesionales, técnicos, directores de empresas y, también, intelectuales, artistas, poetas, que cumplen la muy necesaria tarea de sumir y adornar a las masas explotadas en una ideología conformada a los intereses de la clase dominante. Todos esos sectores, aunque no homogéneos, tienen un puesto parejo en la sociedad y ciertas funciones en la economía.

En Panamá las clases medias ofrecen un fenómeno singular. No son propiamente rezagos de una primitiva clase productora ni han surgido para contentar las exigencias de una evolución acelerada del capitalismo porque ésta no ha ocurrido aquí. Son más bien elementos vacantes, mostrencos que deambulan entre los intersticios de una economía incongruente y desajustada. Como dijimos antes, el imperialismo yanqui no se preocupó por remover e impulsar nuestras fuentes económicas. Produjo más bien el estancamiento y la desarticulación de la economía vernácula panameña cuyo eje era, necesariamente, hasta 1903, una producción terrigena, parcelaria, individual. El imperialismo la aniquiló. Los bajos precios, según la descriptiva expresión de Marx, son la artillería gruesa del gran capital. Bajo sus descargas se hundieron los magros rudimentos de una producción indígena no diversificada. El agricultor parcelario ni el pequeño productor urbano podían competir jamás con los bajos precios de las especies rivales importadas de E. E. U. U. El campesino mediano y rico dejó de producir o produjo menos para el mercado y se clausuró en su vida primitiva, casi auto suficiente. Las pequeñas industrias vernáculas, de índole predominantemente rural, se extinguieron. El fenómeno, por lo demás, se había cumplido ya mucho antes en otra región del Istmo: la atravesada por el ferrocarril interoceánico. Eusebio A. Morales, la figura más seria del liberalismo istmeño, a quien hemos citado muchas veces y volveremos a citar otras tantas, remarcaba cómo la empresa del Ferrocarril-zapadora del imperialismo—había arruinado deliberadamente la pequeña producción de "La Línea" y a no pocos comerciantes grandes de Colón y Panamá. Pareja tarea y en gran escala ha realizado el imperialismo después. Las clases intermedias quedaron expulsadas de la economía cuando el comercio en artículos sobre todo yanquis se convirtió en la ocupación más productiva del terrateniente-comerciante. El paso tardío del capitalismo industrial, que sólo ahora trata de caminar con las andaderas de un proteccionismo exactivo, no podía tampoco provocar el surgimiento de una nueva pequeña burguesía de profesionales, técnicos, clérigos intelectuales, etc.

¿De dónde ha salido, pues, y cómo están constituidas nuestras llamadas clases medias?

Son por su origen elementos desplazados de las capas de la población suburbana y rural y de ciertos sectores populares de las ciudades. No tienen, sin embargo, raíces en los estratos sociales de donde son oriundas. Parecen estar suspendidas en el aire. Su base principal de sustentación es la burocracia del Estado. Grupos no muy amplios ni densos encuentran instalación en las empresas comerciales e industriales y también en ciertas dependencias del imperialismo. Pero la clase media panameña se identifica como una peculiar contradicción. El Estado es su fuente de manutención más próspera. Y aquí surge una peculiar contradicción. Por la cuantía de los sueldos que devengan, la gran mayoría de los empleados públicos no salen de los límites del proletariado. Obreros muchos hay, en los ramos de construcción, de artes gráficas, del vestido que ganan salarios muy superiores al sueldo de los maestros, policías y oficiales de los despachos públicos. Sin embargo, porteros, maestros, oficinistas, desdénan ser considerados como trabajadores. Se reclaman de una categoría social superior. Tienen, lo que es peor, no una mentalidad con-

gruente con su situación de desplazados, sino una mentalidad de propietarios. Nada poseen ni nada duradero y valioso pueden adquirir. Pero sueñan en poseer y se indignan y van contra quienes critican la "sagrada propiedad" que ellos no poseen ni poseerán jamás.

La situación material y moral de esta clase media es difícil y oprobiosa. Viven asediados de necesidades, muchas de ellas superfluas, y acogotados por los usureros. Les aguija día y noche el terror de la cesantía. Para evitarla han de soportar vejaciones personales y políticas. Los jóvenes deben prostituir sus cuerpos a los jefes de oficina y políticos influyentes de cuyo capricho depende la consecución y la pérdida del empleo. Los hombres han de entregar su conciencia política a la mayor gloria del politicastro de turno que envelece el país desde la jefatura del gobierno. Y la cesantía temida llega, no obstante, cualquier día, porque el Estado, el comercio, la industria no pueden absorber los contingentes cada vez más numerosos que ingresan a este proletariado de manos suaves y camisa aplanchada aunque no siempre limpia. Entonces el ocioso se da

cuenta de que "está en el aire", de que no tiene absolutamente medios de vida y, a veces, le sobrecoge el presentimiento de que algo debe cambiar si su existencia ha de tener base y sentido. Nada cambiará, sin embargo, mientras los elementos de nuestras clases medias no se reuelvan a reconocer la realidad de su vida, a emanciparse de sus prejuicios señoriles y a luchar brazo a brazo con los obreros y campesinos por una honda transformación del país que les cree elementos de subsistencia y les asegure una vida estable, libre y digna. A ello conduce el programa y el partido de UNION POPULAR que advocamos en estos artículos.

EL CAMPESINAJE

3.—La leyenda edénica del campesino panameño ha caducado hace ya tiempo. Hoy sólo hablan de ella los monaguillos de ciertas capillas políticas y los politicastros ideológicamente analfabetos, que lo son casi todos los que han devastado y envejecido el pasado y presente del país y se disponen todavía a mutilar su porvenir. Ya muy pocos se atreven a cantar la vieja salmodia que describía al campesino feliz, sin necesidades de mesa bien abastecida, que des-

pertaba al arrullo de los pájaros y se dormía bajo el violín monocorde de las cigarras. Hoy sabemos que todo eso era una mentira criminal e interesada. El campesino ni tiene tierras, ni comida de sobra, ni le faltan necesidades. El campesinado es una vasta masa de trescientas y tantas mil personas que soporta una existencia precaria, oprimida material y espiritualmente y sin perspectiva inmediata de liberación.

EL PROBLEMA AGRARIO

La magnitud y complicación del problema del agro panameño rebasan las fronteras de este artículo. Constituyen tema para un trabajo detallado y comprensivo que el autor de estas líneas tiene hace tiempo el compromiso incumplido de ejecutar. (Lo decimos no como descargo de conciencia, sino para renovar la obligación). Las líneas que siguen no presumen agotar el tema. Se limitan a fijar los puntos de referencia para su comprensión.

Como en toda la América hispana, en Panamá la cuestión agraria descende de causas histórico-sociales que hoy día se traman en la textura del problema económico, técnico y político. Desde el punto de vi-

BOMBILLOS MAZDA

GENERAL ELECTRIC

Obtenga mayor cantidad de luz consumiendo el mismo número de kilovatio-hora.

No tome el riesgo de tener una cuenta alta, por usar bombillos desconocidos que talvez consumen más corriente.

CIA. PANAMEÑA de FUERZA y LUZ

Panamá

y

Colón

Hemos visto varios de los vales (el 5% de los salarios), que de manera militar se les ha obligado a firmar a los trabajadores de Fomento, como su contribución voluntaria al P.N.R. Y he aquí lo escandaloso: esos vales sólo tienen la firma de la víctima y la fecha de su cobro. Alrededor de esto que demuestra a gritos que hay mucho de podrido en Dinamarca, se rumora que un empleado servil de la Sección de Contabilidad de Fomento, percibe un porcentaje que le paga la Coalición por su repugnante colecta que es el sudor y la sangre del obrero arrancadas de manera inoble... Y el genial Ingeniero continúa impasible

histórico, es decir, considerada como parte de una era, la revolución de la independencia hispanoamericana debe sumarse al proceso internacional de revoluciones agrarias y burguesas que en los siglos 17 y 18 cambiaron la fisonomía y estructura social en Europa y las 13 Colonias angloamericanas. Pero en la América hispana la revolución democrática y jacobina, aunque traducía las necesidades de crecimiento de la ascendente burguesía anglo-francesa, inflamada de ecumenismo, carecía de pequeñas-burguesías que la combatesen consecuentemente hasta sus últimos fines y de burguesías que la contuviesen dentro de ciertos límites para lucraria. El criollismo, serente de

la empresa emancipista, era expresión de una clase de latifundistas criollos ligeramente metamorfoseados en ciertos países (las Provincias del Plata) en comerciantes. La revolución de independencia no tocó casi el régimen del agro que siguió siendo bárbaramente feudal. Sólo substituyó los señores. Precisamente por eso la "democracia" hispanoamericana fue durante todo el siglo 19, no una vana ilusión, no una forma vacía, sino una desilusión sangrienta y una brutal abyección para las masas. El desacompañado y tardío desenvolvimiento económico de estos países y luego la penetración imperialista, que unció a su carro las clases dominantes criollas, complicaron la cuestión agraria elevándola a cuestión nacional y social de gran calibre. La revolución mexicana demostró que en Hispanoamérica la revolución agraria se transforma en revolución ant imperialista y—por las ligaduras que mancomunan a las feudal-burguesía criollas con el imperialismo—, en revolución social anticapitalista. Tal es la línea de desarrollo y complicación del problema agrario hispanoamericano. Panamá no se sustrae a ella, aunque con variaciones impuestas por nuestra peculiar situación de país-pasaje, país-escala, país-puente. No podemos aquí, por razones de espacio, revisar ni siquiera a vuelo de avión el panorama del agro panameño antes de 1903. Debemos conformarnos con abocetar las modalidades que en la fisonomía social-económica de nuestro campo marcó el hecho imperialista de 1903. La clase que regentó y usufructuó la Secesión es terrateniente y comerciante. La valorización de la urbe a partir de 1904 favoreció sus intereses y propició su expansión. Los pequeños propietarios desaparecieron primeramente de la ciudad y, con el pasar de los años, del campo. Coaduvó en ello el imperialismo que convirtió la zona canalera y las ciudades terminales, Panamá y Coón, en centros de atracción de la población campesina. El terrateniente urbano presumió que la supervalorización de la urbe pasaría inevitablemente al campo. La instalación de la United Fruit

en Bocas del Toro apenas consumada la Secesión le hizo concebir esperanzas de que en breve toda la tierra istmeña sería mercancía codiciada por las empresas extranjeras. La tierra, si no tenía, pues, un valor comercial inmediato poseería un gran valor especulativo en un futuro no distante. El terrateniente urbano se convirtió en latifundista. El acaparamiento de tierras fue una de sus ocupaciones más ingeniosas y constantes. A la vuelta de treinta años la fisonomía económico-social del campo era aterradora. El informe que en 1931 rindió el Administrador General de Tierras, entonces el Licenciado José I. Quirós y Quirós, es la acusación más seria que contra el latifundismo y sus procedimientos puede pronunciar un funcionario oficial que sea, no un charlatán adulador, sino un hombre de conciencia. De las cerca de ocho millones de hectáreas, dice el Informe, que tiene el Istmo, cerca de dos millones han sido acaparadas por cincuenta propietarios. ¿Y cómo? Así: "..... las mayores extensiones de terreno que existen en la actualidad en la república, como de propiedad particular, han sido usurpadas en perjuicio de los intereses de la nación y de los asociados, con intervención de los funcionarios públicos a quienes la nación encarga de velar por sus intereses, sea por móviles ilícitos, sea simplemente por incuria, negligencia o complacencia inexplicables. El socorrido medio o recurso de las inspecciones oculares, para establecer linderos a las propiedades que habían sido inscritas al amparo de las peligrasas disposiciones del decreto No 45 de 1914, ha dado lugar a que la Nación haya perdido más de quinientas mil hectáreas de terrenos baldíos, que por este expediente medio han llegado a poder de particulares y que en realidad constituyen los llamados bienes ocultos del Estado".

Las tierras acaparadas son desde luego, las más ricas y mejor ubicadas. El resto, incluyendo picos, crestas peladas, playas, pantanos, terrenos incultivables o no regadas naturalmente, queda para el laboreo de los campesinos pobres y medianos. El censo de 1930 señala el número de "agricultores" en 85.477. La denominación no permite saber cuántos de esos "agricultores" son en realidad latifundistas ociosos, cuántos grandes hacendados o gamonales y cuántos campesinos sin tierras o dueños de predios mínimos que viven en un nomadismo incansante y que a veces se alquilan como peones o emigran a las ciudades. Se puede aceptar que esos ochenta y cinco mil campesinos son los que con su trabajo sostienen la población rural de trescientas mil personas que registra el censo. ¿Cuál es su ingreso anual? En su memoria de Hacienda de 1922 calculaba el Dr. Eusebio A. Morales que ese ingreso no pasaba de B.60 o sea de B.5.00 por mes. En 1934 la escritora Ofelia Hooper hizo, a base de estadísticas oficiales, un cálculo bastante aceptable que lo fijó exactamente en B.55.80. A través de doce años el cálculo del estadista y el de la escritora llegan a una misma cifra conmovedora. La vida del campesino no ha cambiado en ese lapso. De la venta del producto de su trabajo sólo recibe menos de veinte centavos diarios. ¿Cuál es esa vida? Dice la señorita Hooper: "312 días de trabajo le dan al agricultor de Panamá un beneficio en dinero de B.55.80, lo cual le da un beneficio por día de trabajo de él, de su mujer y de su hijo de menos de B.0.20. Un miserable rancho de paja sin muebles y sin piso, dos platos de arroz y frijoles al día, una taza de café acompañada de un pedazo de tortilla de maíz y veinte centavos diarios por vivir agachado sobre la tierra

sembrando arroz, limpiando de malas hierbas los maizales y arrancando de la tierra la yuca, el ñame y el otoo, o cosechando el producto de sus pequeños cafetales, bajo el sol ardiente y la lluvia, día a día todos los del año y año tras año todos los de la vida, no es perspectiva que tiene a cualquiera a seguirla... Además, con esos B.40 (suma líquida después de deducidos impuestos, terrajes, etc.) debe comprar el kerosene conque alumbraba la tenebrosidad de monte

aislado donde vive, el jabón con el cual su mujer lava la ropa en el río para que el hombre la use apenas está seca pues no tiene sino dos mudas, la ropa sudada en el trabajo y que seca y limpia o sucia y mojada ha de ponerse cada día. Debe comprar las medicinas con las cuales se cura su malaria, su ucinariasis, las mordeduras de las viboras, las heridas recibidas en la derriba del monte o en la quema del mismo, la tuberculosis y la sífilis. Ha de comprar también el caballo sobre el lomo del cual cargará al pueblo lo que le produzca su trabajo de agricultura si no quiere llevarlo en el propio lomo..."

El problema agrario es fundamentalmente económico-social. Sus otros aspectos, el primitivismo de los métodos, la baja productividad del trabajo, etc., son derivados. Pero por ser económico-social es también político. Sólo la clase que lo sufre y las demás que soportan condiciones semejantes pueden, aliadas, resolverlo. Los sectores oligárquicos que han gobernado el país no pueden hacerlo porque atentarían contra los fundamentos mismos del sistema que corona su predominio. No menos de

veinte leyes y decretos han sido expedidos desde 1904 con la supuesta intención de dotar de tierras al campesino y resolver su problema agrario. La aplicación de ellas no ha dejado sino extensión del latifundio y esclavizamiento del campesino a la miseria y a una vida material y moral de sujeción directa al gamonal y al cacique político. Sólo la unión de los obreros, los campesinos y las clases medias en un partido y sobre un programa de acción cuyo proyecto proponemos, puede salvarlos a todos ellos y, con ellos, el porvenir de la Nación panameña.

EXCITATIVA A LOS DIGNOS
No concluye aquí este trabajo. Otros puntos serán debatidos en la próxima entrega de Acción Comunal si acaso la mediocre e histórica tiranía no cumple antes plenamente sus designios liberticidas. Queremos, sin embargo, que todos los hombres que no han vendido su dignidad y que se crean lo suficientemente fuertes para no sentir siquie-

ra la tentación de negociarla, tomen en serio la proposición de acción que este artículo contiene y manifiesten como mejor y cuanto más pronto puedan su asentimiento o su divergencia respecto al plan presentado y a nuestros razonamientos. Es con ansiedad como esperamos su respuesta. Los momentos son agoniosos. La mayoría de los panameños carecen de pan y libertad. Otros, también de dignidad. Hay que luchar por la conquista del pan, pero también por la libertad porque sin ella no pueden las masas asegurarse una vida decente. El pan del esclavo envilece el espíritu. El que se obtiene sin vejamen moral, sin entrega de la conciencia, dignifica. Por eso el programa de acción propuesto puede resumirse en tres palabras que integran, por el momento, una unidad: PAN, LIBERTAD, DIGNIDAD.

Panamá, Marzo de 1938.
Diógenes de la Rosa.

TOMAS CASTILLO PIDE JUSTICIA

Cárcel de Santiago, 7 de Marzo de 1938.
Señor Director de Acción Comunal Panamá
Estimado señor director:

Acompañole a la presente la copia de una carta que en esta misma fecha le dirije al señor Procurador General de la Nación, clamando porque lleve a efecto una minuciosa investigación con respecto a lo que está sucediendo conmigo. Es que ya me hacen insoportable esta vida mía, la conjuración que contra

mi tienen las autoridades, casi todas, de esta cabecera de provincia y las de mi distrito, Las Palmas. La idea que tienen es hacerme salir o sacarme violentamente de mi distrito, porque estoy dispuesto a denunciar ciertos crímenes que llevarían de hecho a sus autores a la Colonia Penal de Coiba. Son estos el Cura Venancio Jénova, español, fugitivo de Venezuela, cuando se dió cuenta que e' monstruo, que tiranizó ese país por más de treinta años agonizaba en su lecho de enfermo. El Al-



Firestone Tires Have Kept Ahead of the Times With All These Extra Values

Las llantas

FIRESTONE

STANDARD

se consiguen ahora a muy bajos precios.

Firestone

DISTRIBUIDORES:—

DAY AND NIGHT GARAGE CO.

Calle "H" y Avenida Ancón, Panamá.

PANAMA:
Garage Exposición - Estación 76

COLON:
Colón Motors, Inc.

AGENTES:
Carlos Albarra-cin, — Chitré
Julio Sierra.
SANTIAGO:
Juan Fong,
CONCEPCION:

A. Capitán, Soná
Arias y Cia.

DAVID:
Ant. Anguizola
y Cia., David

El Señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas, se nos ha revelado últimamente como un GRAN ESTADISTA, igual que su Ilustre Padre. Hace un par de semanas el insigne RIN tuvo una idea genial. Las finanzas del Estado andan de mal en peor, razonó el Ilustre Ingeniero, los dineros del Estado se evaporan de manera alarmante e indudablemente el mal está en los GRANDES salarios que devengan los obreros que trabajan en los Talleres del Gobierno y záz! de un machetazo el Ingeniero Arosemena recortó los miserios salarios de los obreros y salvó al Estado de la bancarrota... Pero ese Tonel de las DANAI-DES que se llama la Nueva Escuela Normal continúa... y RIN, el Estadista impasible...

calde de Las Palmas, Feliciano Sanjur, quien tiene cargos de estafa y abuso de autoridad, cuya gravedad lo tiene temeroso de la Ley, que si la aplican pasará sus largos años con la camisa rayada del convicto en nuestra penitenciaría. Su Secretario, José Angel Santamaría, el ejemplar más asqueroso de inmundicia, que tiene más de afeminado que de viril, ya que cuando se emborracha, cosa que lo hace con frecuencia, persigue públicamente los hombres, los abraza, los besa y quien sabe cuanto más les hace El Gobernador de esta provincia que me mandó amarrado declarándome loco al Santorio de Matías Hernández, donde los médicos certificaron mi absoluta normalidad y ha hecho que el Alcalde dicte la más estúpida resolución que puede concebirse, decretando mi confinamiento a Coiba por dos años, castigando una falta política que ya había penado con tres balboas de multa.

Este funcionario, el Gobernador, es enemigo capital mio desde hace varios años, porque yo nunca quise acompañarlo en sus campañas políticas y criticaba sus inmorales y arbitrarios procedimientos como Alcalde de Las Palmas. El Capitán de esta Sección, Bolívar Pinzón, que ha ordenado a la guardia no me permitan defender, siquiera, impidiéndome la salida a buscar un abogado, a pesar de los permisos por escrito que me concede el Alcalde de esta cárcel. Este señor, no creo sino que es un instrumento servil de mis perseguidores, pues nunca he tenido con él la más leve discusión, a pesar de que bastante me ha mortificado y otros oficiales que por su insignificancia, ni menciono. Hágame el favor, señor director de darle cabida en sus columnas a esta carta y a la que le dirijo hoy mismo al Procurador y cuente con la gratitud de este perseguido compañero de luchas que se suscribe como su Atto y S.S.

Tomás Castillo

Señor Procurador General de la Nación.
Panamá.
Señor:

Desesperado ya con esta situación de perseguido situación que cada día va acentuándose, ante el emperio de las autoridades de esta cabecera y las de mi domicilio de sacarme de cualquier manera de él, por motivos que más adelante le expondré, ocurro a Ud. seguro y confiado de que Ud. hará cuanto esté a su alcance, porque cese este estado de cosas que está llevándome a una ruina materia, y moral y acabando con la existencia de mi pobre madre enferma que, naturalmente tiene que afectarle en su organismo la tortura moral a que la tienen condenada con sus abusos y ultrajes contra mí. Sepa, señor Procurador, que yo soy el único sostén de mi casa, con una hermana

abnegada que delicada de salud trabaja día y noche para que dos viejas enfermas y un chico inválido que tenemos, no sucumban ante los rigores de la miseria y que en el pueblo que vivimos, por su aislamiento, de la carretera nacional, se hace muy dura la lucha por la vida. Desde los primeros días de Enero, señor, estoy soportando la arbitrariedad de varios funcionarios públicos, que por encubrir la vida disoluta, y llena de crímenes de un cura que responde al nombre de Venancio Jénosa, han desatado contra mí la más monstruosa e inicua persecución, porque varios de ellos, también tienen enormes responsabilidades legales, por varios actos delictivos que tienen en su haber. En efecto, el Alcalde Feliciano Sanjur, de Las Palmas, su Secretario José Angel Santamaría y aquí en esta cabecera el Gobernador de la Provincia, Rodolfo L. Castrellón, el Alcalde de este distrito Rodolfo Elias Arosemena y algunos oficiales de la Policía de esta Sección, si hubiera una minuciosa investigación de sus procedimientos oficiales, resultarían convictos de hechos que les merecería, no sólo su destitución automática a algunos, sino varios años en la Colonia Penal de Coiba. La primera vez, en este año el Capitán de Policía de esta sección y el Gobernador, me capturaron en un viaje que ocasionalmente, hice de mi pueblo a esta ciudad a un asunto particular, y me mandaron amarrado y esposado, declarándose alienistas, por sí y ante sí y me introdujeron declarando loco en el Manicomio de Matías Hernández, salvándome la moralidad y responsabilidad científica de los médicos de ese establecimiento que declararon mi absoluta normalidad. A pesar de mis deseos de quedarme en la capital, para sustraerme a la terrible persecución desencadenada contra mí y a pesar de mis súplicas en este sentido al Gobernador de esa provincia, fui devuelto por este funcionario a esta ciudad a ordenes de mi perseguidor, el Gobernador Castrellón. Puesto en libertad aquí, corrí a mi pueblo a despedirme de mi madre enferma para regresar a Panamá donde tenía seguridad de trabajar lejos de mis enemigos. No bien hubo llegado allá fui nuevamente capturado, cazado por el policía de servicio allá y varios enemigos que buscaron para que lo acompañaran, como un facineroso, se violó un domicilio particular a pesar de la prohibición expresa de la dueña de la casa, fui expuesto y enviado a esta cabecera, donde la guardia me informó que el Alcalde habíame impuesto veintinueve días de arresto incommutabile. Intente un recurso de "Habeas Corpus" que vino el Juez a tramitarlo a los doce o quince días de interpuesto y lo gané decretando el Juez mi libertad. Libre nuevamente, sin recursos para huir enseguida de este infierno, me sorprendió aquí el domingo de Carnaval. Se me olvidaba informarle que el Gobernador estaba listo para si perdía la acción que había intentado contra el Alcalde, que él creyó seguro, dándole mi pobreza, mandarme confinado a Coiba. El domingo de Carnaval por la tarde, fui atacado, después de insultarme y desafiarme el Subteniente Leoncio Pardo, con un palo, propinándome varios garrotazos, y luego fui arrestado por orden del mismo, que al yo defenderme y desarmarlo, pitó y lo ordenó.

Estuve detenido hasta el miércoles de Carnaval, que el Alcalde me llamó a su oficina y después de oírme y a pesar de mis alegatos me condenó por provocación dijo, a una multa de tres balboas, dejándome en libertad provisional para que los consignara en la Tesorería. Vine a la Guardia con una nota del Alcalde distinguida con el No. 182,

cuya copia autenticada debidamente reposa en mi poder, donde comunicaba al Capitán Jefe su resolución. Fui puesto en libertad otra vez, más no habían pasado dos horas de ello cuando, fui nuevamente arrestado por orden del Alcalde. Alarmado, comisioné a un amigo para que averiguara que pasaba y asómbrese, señor Procurador, el Alcalde sugestionado había revocado su resolución para digo, imponerme otra con mayor pena, por la misma falta porque el Gobernador no estaba conforme con la que me había impuesto.

Como quiera que por estar detenido, no pude consignar en la Tesorería, la multa, en el plazo de las veinticuatro horas que me señaló, pagué en arresto y trabajo, al terminar lo cual el Alcalde certificó el cumplimiento, de la pena, cuyo certificado también conservo. Pero enseguida fui llamado a la Guardia donde me notificaron la pena de dos años de confinamiento por la misma falta, agregándome el cargo de vago. Esto era lo que perseguía, mi enemigo, el Gobernador; era su sueño y se le cumplió. Yo apelé de esta resolución, y como el Gobernador es mi enemigo capital, le recusé en un incidente que al efecto presenté. No he vuelto a saber más nada y me tiene Ud. aquí pendiente del absurdo confinamiento decretado por el Alcalde. Clamo, señor Procurador, por una rigurosa investigación, que aclare el horizonte de mi vida o si soy culpable, me lleve de una vez a sufrir el presidio que merezca, eso si juzgado por funcionarios imparciales. Confío para ello en su rectitud.

Soy su Atto. y S.S.

Tomás Castillo
Cárcel de Santiago, 8 de Marzo de 1938.

**ANOTACIONES
(Viene de la Pág. DOS)**

ma, es lógico concluir que con unas 10 cartas prospectivas de naturaleza de súbditos alemanes, se puede promover todo el personal de una administración pública, sin necesidad de dar un tiro ni derramar una gota de sangre. No cabe duda: más vale la maña que la fuerza.

Estas combinaciones son muy fáciles en Panamá, porque aquí somos universalistas en cuanto al desempeño de los puestos públicos. Estamos capacitados para el desempeño de los asuntos administrativos, fiscales, instructivos, jurídicos, legislativos, deportivos, comerciales, bancarios, etc. etc., con sólo demostrar una calurosa adhesión política.

Pero dejando de lado las chanzas, todas estas cosas son profundamente lamentables y demuestran relajamiento y falta de seriedad. Con esta clase de procedimientos nos vamos hundiendo en el descrédito, y el descrédito es un castigo que sufrimos todos los culpables y los inocentes con la agravante de matar todos los estímulos honestos y fomentar el medro de las bellaquerías.

El nuevo presidente de la Argentina, Dr. Roberto M. Ortiz, parece que viene resuelto a salirse de las garras de la oligarquía que apañurra los gobiernos y los hace degenerar en prebendas familiares y de lucros personales. Ha manifestado que él no viene a gobernar en nombre de una democracia engañosa, sino a seguir el ejemplo del presidente Roosevelt.

Aquellos tiempos de los progresos materiales y de los programas de obras públicas para calmar por unos meses el hambre de los trabajadores, ya van pasando para dar preferencia a los problemas de la economía social que son los ejemplares y los que realmente deben preocupar a los gobernantes modernos, cuya misión viene enno-

COMENTARIO OLIMPICO

Por RODRIGO PAREDONES

Las críticas apasionadas o no, justificadas o lo contrario de la prensa extranjera con respecto a los lamentables incidentes registrados con motivo de los IV Juegos Deportivos Centro Americanos y del Caribe, tienen su explicación, es decir, tienen su fundamento lógico en la pésima organización de esas competencias internacionales.

Muchos de esos incidentes, naturales en competencias deportivas, no hubieran adquirido el carácter de gravedad por los atropellos cometidos por la gendarmería nacional, si los encargados de organizar las Olimpiadas hubieran previsto la posibilidad de la ocurrencia de estos incidentes en pleno cuadro y durante el desarrollo de las competencias.

La organización de los torneos olímpicos llevada a cabo a base de intereses políticos y con un desconcierto sin igual en la historia de las Olimpiadas Centro Americanas y del Caribe, organización pésima, sin sentido de responsabilidad, sin el conocimiento pleno que requiere una labor semejante, ha sido la causa de los incidentes ocurridos, que nosotros lamentamos por la solidaridad espiritual que vincula al pueblo panameño a los países que tomaron parte en las Olimpiadas, y que motivan las críticas airadas de los redactores deportivos de México, Colombia, San Salvador y Cuba

bleciéndose, desde luego que la asistencia pública ya no es un sentimentalismo piadoso, sino una obligación ineludible del Estado.

Dice también el presidente Ortiz que su gobierno no intervendrá en los asuntos electorarios, y que Dios lo libre de pensar en candidatos presidenciales, porque falsearía por completo los principios democráticos y quedaría metido hasta el pescuezo en los viejos y detestables procedimientos oligárquicos, con los cuales hemos desacreditado la democracia y el parlamentarismo.

Si Panamá pudiese meter a su escudito tesoro todas las sumas que ha cobrado la Compañía del Ferrocarril, durante 35 años, por concepto del arrendamiento de las tierras que usufructúa indebidamente, tendría cómo salir de apuros y lograr la nivelación fiscal; pero parece que le tiene miedo a un reclamo tan justo y tan fuera de complicaciones.

Cuando se celebró el tratado de 1903, el Gobierno de los Estados Unidos era dueño y señor de los haberes y derechos de la compañía del Ferrocarril; de lo contrario, no habría podido celebrar el tratado, y en ese tratado quedó estipulada la reversión de las tierras ubicadas dentro de los perímetros de las ciudades de Panamá y Colón.

Bueno es advertir que el nuevo tratado no altera las condiciones que al respecto consagra el de 1903.

La organización de las Olimpiadas careció de efectividad porque el programa de las competencias estuvo sometido a alteraciones caprichosas provocando, como era natural, la inconformidad de la mayoría de los delegados y dando pie a los incidentes que se desarrollaron.

Nosotros, a pesar de que desaprobaríamos la campaña de insultos contra el país de la prensa extranjera, especialmente la de México, país por el cual sentimos vivas simpatías, estimamos que las críticas que se hacen por la mala organización de las Olimpiadas tienen su fundamento.

Como es posible que dos o tres individuos, ajenos por completo al deporte, desconocedores de una organización olímpica que requiere el mayor aplomo y de una gran perspectiva, pudieran dedicarse a esa tarea con inteligencia y consagración, cuando les faltaba precisamente el estímulo, el apoyo de elementos más capacitados que ellos para realizarla?

Cómo es posible admitir que después del centralismo chocante de todas las labores de organización por los señores Leopoldo Arosemena, Luis J. Sayavedra y Leonidas Parede, pudieran constituir un éxito rotundo las Olimpiadas.

Para los panameños, para los que conocen los elementos que se ejercitan al deporte, las victorias deportivas conquistadas, en atletismo, han sido una sorpresa. El mismo coach Hoggarty, se escandalizó cuando Blacket conquistó la centuria siendo su favorito Campbell. En basketball masculino también la victoria del quinteto panameño sobre el de México fue toda una revelación que sorprendió por la forma inesperada como se obtuvo. El triunfo de Lulu Thompson en la maratón pedestre también fue otra impresionante sorpresa. En equitación ocurrió lo que nadie esperaba, otra sorpresa extraordinaria. Y así, en muchos eventos Panamá conquistó la victoria mediante las sorpresas más grandes, pero quedando en el espíritu del pueblo la seguridad plena de que esos triunfos no se obtuvieron por la organización de las entidades que tuvieron que ver con los asuntos de las Olimpiadas, sino al esfuerzo supremo y al anhelo patriótico de los atletas por superarse y quedar bien.

En la escogencia de los árbitros hubo el propósito marcado de eliminar a los pocos árbitros nacionales con que contamos. Esta es una parte importante de la organización Olímpica, y a nadie se le escapa que los árbitros fueron responsables de más de un incidente por sus decisiones descabelladas que ni favorecieron a los panameños, y si perjudicaron los intereses de equipos extranjeros.

La culpa, no hay que ocultarla, la tienen única y exclusivamente los organizadores de las Olimpiadas y sobre ellos debe cargarse el peso de todas las críticas por los desaciertos cometidos.

Sombreros de Verano
"Panamá" - "Legon" - "Pajita"
donde
OCHOA HERMANOS
89 Avenida Central 89